

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.800

Miércoles 5 de Julio de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1235444

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría del Trabajo / Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 2.750 EXENTA, DE 23 DE JUNIO DE 2017

Mediante resolución exenta N° 2.750, de 23 de junio de 2017, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Complementa resolución exenta N° 2.326, de 31 de mayo de 2017, que extiende periodo de uso en forma simultánea, de libro de clases físico y "Nuevo Libro de Clases Electrónico (LCE)", en el sentido que indica.

Santiago, 23 de junio de 2017.- Pedro Goic Boroevic, Director Nacional, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.



CVE 1235444

Director: Carlos Orellana Céspedes
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
